

Por un año	10
Por seis meses	5
Por un mes	1
Número suelto	20

Año VI.

Editor y Director - SEBASTIAN B. TORRES

Número 861

Avisos especiales

Una hábil operación del cirujano

El Embajador americano en Vizcaya, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital - operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazas científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una llama pegajosa se acuña al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la prevenida sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se no engañosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padeció un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándolo malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, o una sensación de sincopio, que lo obliga a agarrar su firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cólico está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embottada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágria y fermentada y otras veces con un gusto algodulce. Con frecuencia, el enfermo tiene sudor mal de dicho órgano vital.

Hacia el fin no lo es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asesores de los sistemas arriba nombrados deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 939 casos de cada mil, no tienen curar alguno, sino simplemente desaparecer una enfermedad que se cura fácilmente apelando al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de S. J. White, preparación de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositorios en la República del Uruguay: en Montevideo, Damarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hotchkiss y Cia, Juan Smith, A. Baudichaud, Ramon Lecheron y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lounoble; en Florida, P. Mandizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco L. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Prado de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, G. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salvarezza y Tunca.

Véase por mayor en Montevideo por los Sres. Damarchi, Parodi y Cia.

COMISARIA GEN. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y personas de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden trávesa por carta a la misma, en lo早 25 de Mayo núm. 12, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como sea: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, o otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que son solicitados, hasta los puntos en que llega el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Petro Riva Imechilli - C. G. de la P. C.

El Clamor Públlico

MINAS, ENERO 7 DE 1886

La contribución Directa

Hemos entrado al periodo en que cada propietario tiene que pagar una cuota, para atender a las necesidades del Estado. Cada año el Gobierno presenta a las Cámaras el presupuesto general de gastos, y siendo aprobado, estas formulan la ley de presupuestos, ley a que tienen que sujetarse estrictamente los contribuyentes, no siendo dado a nadie, ni aun al mismo Presidente de la República, introducir en ella reformas o alteraciones que aumenten o disminuyan la cuota que se haya establecido.

Damos esta pequeña explicación, a fin de que los contribuyentes no se deje explotar tan cínicamente como los dos últimos años transcurridos, que pagaron al capricho del administrador de Rentas, quien para nada tenía en cuenta la declaración de bienes que le hacían.

Este proceder es arbitrario y a repetir lo que creemos no aconsejable, pues a los contribuyentes sublevarse contra él, en la seguridad de que no se le formularán cargos ni se le aplicaría pena por ello.

La misión de los recaudadores es escender las planillas sin apartarse un ápice de la declaración de bienes hecha por los contribuyentes; si estos ocultan parte de ellos, en el preido llevan la penitencia, pues el dia menos pensado se les presenta el revisador y les aplica una multa, doble de la contribución correspondiente a los bienes no declarados.

Pero los que hagan una declaración legal y el Recaudador les exige aumento de bienes, estos deben negarse a la arbitraría inoposición del funcionario que ultrapasa los límites de la Ley, y depositar en el Juzgado la causa que legitimamente les corresponde satisfacer. Así obrando, no tienen por que temer ulteriores consecuencias, porque a haberlos, el único responsable lo sería el Recaudador y jamás el contribuyente.

Esto dicho, solo nos resta aconsejar a los contribuyentes, particularmente a los de campagna, que no sean remisos en el pago de la cuota que les corresponda. Nos hacemos cargo que muchos, muchísimos se verán en figurillas para adquirir el dinero, pero como es una obligación que no pueden eludir, conviene a todos el que se haga quanto antes, por la dolorosa razón de que ese sacrificio ha de contribuir poderosamente a levantar al departamento de la postración en que yace, desde que el Gobierno ha ordenado a la Administración Departamental de Rentas que entregue a la Jefatura Política todos los dineros que se recauden hasta cubrir el monto de todos los presupuestos atrasados. Estos son ocho e importan, cuando menos, treinta y cinco mil pesos, que, distribuidos entre el vecindario, pronto se notará un movimiento que dará robustez a un cuerpo completamente anémico.

Gacetilla

Enfermedad. Nuestro apreciado Jefe Político fue atacado el lunes por fuertes dolores reumáticos que le obligaron a quitar el cama. El brazo derecho y parte del cuerpo se le paralizó, al extremo de ser impotente para firmar una nota que urgía.

Ayer se le calmaron un tanto los dolores y hicieron fervientes votos para que brevemente recobre por completo la salud.

Enfermedad. Segun afirma nuestro apreciado colega *La España*, el Gobierno ha revocado la orden que había dado a las Administraciones de Rentas en los departamentos de campaña, de aprobar los presupuestos vacíos a las jefaturas políticas.

Al parecer, el Gobierno tiene que llenar muy serios compromisos, cuya calidad o escala no menciona el colega, pero que no otros alivianemos. Los tales compromisos no pueden ser otra cosa que órdenes sueltas contra la tesorería a favor de los principales ases de la baraja política, a los cuales es preciso mantener gordos y contentos.

Cualquier que tenga un alarma de criterio comprende: ó que la promesa dada por el Gobierno a los Jefes Políticos era ficticia y con la sola intención de alejarlos de su presencia, ó que no existen más serios compromisos que los conocidos, y en ambos casos revelará el Gobierno, si resultar cierta la noticia dada por *La España*, muy pocoiedad en los asuntos públicos.

Quiera Dios no se confirme tan funesta noticia, de lo contrario la campaña no tardará en ser un cementerio de vivos.

Enfermedad. Acosado por una delicada enfermedad hace días que guarda cama nuestro amigo el capitán don Horacio Junal, sin más recursos que el pequeño crédito que disfruta, pues hace 16 meses que el Estado no le paga el pret que le corresponda.

Lo que más afectiva hace su situación es ver su lecho rodeado por tres hijos, el mayor de los cuales cuenta apenas doce años de edad.

Desde la guerra del General Flores el Sr. Junal ha tomado parte en todos los conflictos políticos que se han suscitado, incluso la campaña al Paraguay, y sin embargo hoy lo vemos arrinconado, olvidado y sin

recursos para curarse las heridas recibidas en el campo de batalla.

He ahí como el Estado retribuye a los patriotas los servicios que le prestan!

Mientras tanto, a cada paso vense arrastrados en lujosos carruajes, comandantes, coronelos y hasta generales que ni siquiera han tomado el olor a la pólvora.

Tanta suerte para algunos y tanta desgracia para otros hace muchas veces que ponemos en duda la existencia de la divina justicia.

Atención. Hubiendo un amigo nuestro perdido un anillo de brillante, ruega a la persona que lo haya encontrado que lo entregue a este imprenta, en donde le será dado como recompensa el valor con que se tase la prenda. Siendo ella un recuerdo de familia, el reconocimiento de su dueño para con el que la devuelva será eterno.

No e veras. Segun la prensa de Montevideo ha resultado incierta la noticia de haber realizado el Gobierno un empréstito de tres millones de pesos con el Banco Inglés. Sin embargo, segun telegramas recibidos de Buenos Aires, allí se encuentra el Baron de Mauá, enviado por el Gobierno para negociar dicho empréstito.

La candidatura a Gobernador. Cuentan las crónicas que la promesa hecha por el General Santos de no oponerse a la candidatura de don Tomás Gómez, si la mayoría de los representantes y senadores se manifestaran partidarios de ella tiene visos de verdad.

El General ha dicho:

— Yo solo quiero que uno de mi partido suba al poder, sosteniendo los principios de nuestro credo político. Llámese este Juan o Diego lo mismo se me da. Quiero descansar, es cierto; pero no estoy dispuesto a permitir que otro partido que no sea el colorado suba al poder.

Si lo que se dice fuera cierto, creeríamos que es ya indudable la elevación de don Tomás Gómez al poder.

Volvó al sol. Ayer dejó de existir un hijo del Sr. Villalengua, el que había nacido el dia 27 del pasado mes. Acompañamos a la familia Villalengua en el justo dolor que experimenta.

Asociación Española de Socorros Mutuos. Se invita a los señores asociados para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el domingo 17 del corriente mes, a las doce de la tarde, en casa de Dn. Cristóbal Carbonell, para dar lectura de la Memoria y renovar la Comisión Directiva.

No pudiendo ser pospuesta la reunión, segun el Art 22 del Reglamento, se recomienda la asistencia y puntualidad.

Minas Enero 1.º de 1885.

Con autorización

El Secretario

Sociedad Etatista del Partido Republicano Uruguayo. Se invita a los señores Socios de interesar a una reunión general que tendrá lugar el Domingo 17 de Mayo de 1886, a las 10 p.m. para revisar los libros y discutir otros asuntos interesantes de detta Sociedad.

Si recomienda la puntualidad a la hora establecida.

Sede Social, vía 25 di Maggio, ingolo la calleja.

Per mandato

General Gómez - Presidente

Hotel de la Paz

DE
PUERTO Y GUADALUPE
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicíssimos precios es lo que se ofrece. A las personas que ocurrán al nuevo Hotel,

NOTA—se avisa a los tropelos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varones e mujeres, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y naturalidad no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas hemos mandado fabricar con materiales extraordinarios pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE
Orlaco Falco y Gilbert
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender colora a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la giornc.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Ceballos N.º 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPICA DE ORO
Calle Montevideo, n.º 221.



RECOMPENSA NACIONAL

de 10,600 R.

Grande Medalla de ORO, etc.

ELIXIR VINO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
• APERITIVO, TONICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, etc. FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN, IDEM FUNERARES CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Queluz Sánchez—A todo precio.

Prentomas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles surtidos.

ACOGLIDA URUGUAYA

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería. Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los precios y demás documentos oficiales que van la luz pública.

SUSCR. MENSUAL 50 CENTÉSIMOS
AGENTE EN MINAS Miguel Navarra



AVISO

En la barraca del Pontón de G. Bonomi hijos y C° se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.
G. BONOMI HIJOS y C°.

VICENTE R. FALCO
PROCURADOR Y LIQUIDADOR

Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres n.º 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital.

AGENCIAS Y EXPEDICIONES
PARA LAS
DEPOSITOS EN LA CASA INTRODUCTORA
A. BODUYER & CO.

DEPOSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

Calle 18 de Julio N.º 177—MONTEVIDEO

VELUTINA

IMPERFECTIBLES
DIFERENTES Y QUE NO SE PROPAGUE
SIN VIENCIAS TRAS VENTAJOSAS QUE LOS POLVOS DE
ARROZ Y DORRAS AFECTOSAS
EN UNA LIJERA APLICACION DE ESTOS POLVOS LA PIEL AD
QUIERE CIERTA HERMOSURA Y SUAVIDAD.
5 francos la caja con su horcha.
4 — sin su horcha.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS

Ch. Fay
D. RUIZ H. & P. A. PAIX S.
PARTES

ISODRO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA
TODA CLASE DE CALZADO
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE UL. I. A. MODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS